DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"LURÍN"
Creado RM Nº 0404-2007-ED

COMUNICADO

RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA (III- V CICLO)

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS ALUMNOS QUE DADA LA COYUNTURA ACTUAL QUE NUESTRO PAÍS VIENE ATRAVESANDO POR LA EPIDEMIA (COVID -19) Y PRIMANDO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN QUE EL ALUMNO DEBE DE TENER, EL IESTP "LURÍN" LES HACE PRESENTE QUE SE BRINDARÁ TODO TIPO DE FACILIDADES A LOS ALUMNOS CON EL ÚNICO FIN DE PROMOVER LA RATIFICACIÓN DE SU MATRÍCULA, UNA DE LAS FACILIDADES QUE SE BRINDARÁ SERÁ LA PRÓRROGA DE PAGO PARA PODER MATRICULARSE Y POSTERIORMENTE EN CASO QUE EL ALUMNO LEVANTADA LA CUARENTENA VEA QUE SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA NO MEJORA PODRÁ SOLICITAR UN BENEFICIO AL INSTITUTO CUMPLIENDO LOS CONDUCTOS FORMALES (PRESENTACIÓN DE F.U.T Y ADJUNTANDO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA SOLICITUD DE DICHO BENEFICIO).

GUÍA PARA SOLICITAR FACILIDADES

1- **INGRESAR AL LINK Y DESCARGAR LA DECLARACIÓN JURADA DE PRORROGA DE PAGO DE MATRÍCULA 2020-I IMPRIMIRLA Y LLENAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES.**
   http://institutolurin.drelm.edu.pe/sites/institutolurin.drelm.edu.pe/files/Declaraci%C3%B3n%20jurada%20PRORROGA%20DE%20PAGO%20MATRICULA%202020-I.pdf

2- **DEBERÁ REMITIR LA BOLETA DE NOTAS DEL SEMESTRE 209-II Y LA DECLARACIÓN JURADA DE PRÓRROGA DE PAGO PARA MATRÍCULA 2020-I ESCANEADOS AL SIGUIENTE CORREO:**

   secretariacademica-IESTPLurin@institucioneducativa.edu.pe

NOTA: LEVANTADA LA CUARENTENA EL ESTUDIANTE DEBERÁ PRESENTAR EN FÍSICO MEDIANTE MESA DE PARTES DICHA SOLICITUD.

Atte.

DIRECCIÓN GENERAL DEL IESTP "LURÍN"